

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	F-022-AS N°009-2024-OGESS-BM/CS-1
----------	-----------------------	-----------------------------------

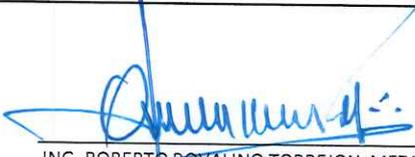
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Tarapoto , a los 27 días del mes de junio del año 2024, en el local de la Ogess bajo- Unidad de Logística, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección, designados mediante Formato N°04 AS N°009-2024-OGESS-BM/CS-1 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°009-2024-OGESS-BM/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PINTURA EN MUROS, ESTACIONAMIENTO Y CERCO PERIMÉTRICO EN LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD I-4 PICOTA, RED DE SALUD PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. ROBERTO ROVALINO TORREJON MEZA	Titular	X	Dependencia:	AEIMSG
		Suplente			
Primer Miembro	ING. LEVI SALAS SAAVEDRA	Titular	X	Dependencia:	AEIMSG
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. LUIS AREVALO CENEPO	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517	S/ 170,000.00 SIN IGV

5	BASE LEGAL <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7	 ING. ROBERTO ROVALINO TORREJON MEZA PRESIDENTE	 ING. LEVI SALAS SAAVEDRA PRIMER MIEMBRO	 LIC.ADM. LUIS AREVALO CENEPO SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°009 -2024-OGESS-BM/CS-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PINTURA EN MUROS, ESTACIONAMIENTO Y CERCO PERIMÉTRICO EN LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD I-4 PICOTA, RED DE SALUD PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.”

En Tarapoto, al 27 día del mes de junio de 2024, en la Unidad de Logística, a las 10:00 horas, el Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04-AS-07-2024-3 de fecha 06.06.2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-OGESS-BM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PINTURA EN MUROS, ESTACIONAMIENTO Y CERCO PERIMÉTRICO EN LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD I-4 PICOTA, RED DE SALUD PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.”, efectuó la **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** admitidas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación. Asimismo se precisa que los días 25/06/2024, 26/06/2024, se postergó la admisión, evaluación y calificación, debido a la carga laboral del comité de selección.

ANTECEDENTES

- Con fecha 12 de junio de 2024, se registró y publicó en la plataforma del SEACE la convocatoria del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-OGESS-BM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PINTURA EN MUROS, ESTACIONAMIENTO Y CERCO PERIMÉTRICO EN LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD I-4 PICOTA, RED DE SALUD PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN”

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor/a	RUC/Código	Nombre(s) Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha del registro	Operario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10011468307	DEL AGUILA FASANANDO MAX JORGE	14/06/2024	Válido		14/06/2024	10011468307	
2	Proveedor con RUC	10474189517	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE	20/06/2024	Válido		20/06/2024	10474189517	
3	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	14/06/2024	Válido		14/06/2024	10751674738	
4	Proveedor con RUC	20450293521	GOGÓ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20450293521	
5	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20535700894	
6	Proveedor con RUC	20542394324	INGENIERIA CULTURA Y ECOLOGIA PERU S.A.C.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20542394324	
7	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20542513439	
8	Proveedor con RUC	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20552596405	
9	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20563330881	
10	Proveedor con RUC	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20600794770	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20601206481	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20601585449	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20601585449	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20602106030	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20602811914	MA ARCHITECTS E.I.R.L.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20602811914	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20604172552	DON REPARA PERU S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20604172552	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20605384057	CODARTEL S.A.C.	14/06/2024	Válido		14/06/2024	20605384057	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20606360747	LM CORP. GENERALES S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20606360747	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	18/06/2024	Válido		18/06/2024	20607109894	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20607270741	GRUPO HEREDAR CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	14/06/2024	Válido		14/06/2024	20607270741	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20608402510	ADRIGARMA GROUP S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20608402510	🔍📄

25 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 11 a 20. Página 2 / 3

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20608578944	🔍📄
22	Proveedor con RUC	20609042029	ARI QUEPAY CONSTRUCTORES S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20609042029	🔍📄
23	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20609275252	🔍📄
24	Proveedor con RUC	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20611163313	🔍📄
25	Proveedor con RUC	20611344504	GRUPO MOBAK S.A.C.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20611344504	🔍📄

25 registros encontrados, mostrando 5 registro(s) de 21 a 25. Página 3 / 3

- Dentro de la fecha se registraron electrónicamente, a través del portal del SEACE (www.seace.gob.pe) un total de (25) participantes, conforme al siguiente cuadro:

DEL REGISTRO ELETRONICO DE OFERTAS

En el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente las ofertas a través del portal SEACE, seguidamente se procedió a verificar el ingreso de las propuestas de acuerdo al horario y fechas establecidas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10474189517	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE	21/06/2024	20:35:54	10474189517	21/06/2024	20:36:21	Enviado	Valido		🔍📄

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede a la descarga de los archivos presentados por los postores y revisar los documentos para la admisión de ofertas, requisitos de calificación y los factores de evaluación, obteniendo los siguientes resultados:

a) Verificación RNP e Inhabilitación

N°	POSTORES	RUC	RNP	INHABILITACIÓN
1	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE	10474189517	SI	NO

b) Verificación de aspectos generales

N°	POSTORES	FOLIACIÓN	FIRMAS Y VISTOS	OBSERVACIÓN
1	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE	Conforme	Conforme	Ninguna

ADMISIÓN DE OFERTAS:

En este sentido se procede a la revisión de los documentos de presentación obligatoria y facultativa para la admisión de las ofertas, establecido en el capítulo II de las Bases Integradas, con el siguiente resultado:

N°	POSTORES	ANEXO N° 01 Declaración jurada de datos del postor.	Documentos que acrediten la representación Legal	ANEXO N° 02 literal b) del artículo 52 del Reglamento	ANEXO N° 03 cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	ANEXO N° 04 Declaración Jurada de plazo de entrega	ANEXO N° 05 Promesa de consorcio con firmas legalizadas	ANEXO N° 06 precio de la oferta	RESULTADO
1	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517	SI CONFORME	SI CONFORME	SI CONFORME	SI CONFORME	SI CONFORME	NO CORRESPONDE	SI CONFORME	ADMITIDO

En ese sentido son declarados NO ADMITIDOS los siguientes postores:

N°	POSTORES
1	-

Asimismo se declaran ADMITIDOS a los siguientes postores

N°	POSTORES
1	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

El comité de selección procede a la revisión de la oferta económica presentada, según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde se determina que las ofertas presentadas por los postores, cumplen con las condiciones señaladas en las bases y son evaluados de la siguiente manera:

A. FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO

POSTOR	PRECIO DE OFERTA	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	SUB TOTAL	TOTAL
FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517	S/ 170,000.00	90	90	90

B. FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

POSTOR	MEJORAS A LOS TDR	ACREDITACIÓN	PUNTAJE	SUB TOTAL	TOTAL
FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517	1. Programación de actividades, desarrollo detallado y la puesta en énfasis de la igualdad de género.	SI	3	10	10
	2. Planificación, de actividades relacionadas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.	SI	3		
	3. Desarrollar aspectos de implementación de medidas ecoeficientes durante la prestación de servicios.	SI	4		

El orden de prelación según el puntaje total obtenido es el siguiente:

Orden de prelación	POSTOR	PUNTAJE TOTAL (A+B)	(Bonificación del 5% remype)	(Bonificación del 10% por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao)	PUNTAJE + (Bonificación del 5% remype)
1°	FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517	100	5	10	115

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.

DETALLE DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009
-2024-OGESS-BM/CS-1**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PINTURA EN MUROS, ESTACIONAMIENTO Y CERCO PERIMÉTRICO EN LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD I-4 PICOTA, RED DE SALUD PICOTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las Bases Integradas, de los postores mencionados que se presentaron de la siguiente manera:

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	1° FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE RUC: 10474189517												
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO													
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: left;">DESCRIPCION</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuerpo de andamio.</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Compresora de 24 litros - 2hp.</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>mezcladora de 8 pie</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Taladro grande.</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> <tr> <td>Amoladora grande</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Requisitos:</u></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	DESCRIPCION	CANTIDAD	Cuerpo de andamio.	01	Compresora de 24 litros - 2hp.	01	mezcladora de 8 pie	01	Taladro grande.	01	Amoladora grande	01	CUMPLE
DESCRIPCION	CANTIDAD													
Cuerpo de andamio.	01													
Compresora de 24 litros - 2hp.	01													
mezcladora de 8 pie	01													
Taladro grande.	01													
Amoladora grande	01													
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE													
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA													
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th style="text-align: left;">CARGO</th> <th style="text-align: left;">PROFESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01 profesional responsable del servicio de mantenimiento</td> <td>Ingeniero civil y/o Arquitecto Colegiado</td> </tr> <tr> <td>01 técnico en Electricidad</td> <td>Técnico en electricidad Industrial</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a</p>	CARGO	PROFESIÓN	01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Ingeniero civil y/o Arquitecto Colegiado	01 técnico en Electricidad	Técnico en electricidad Industrial	CUMPLE						
CARGO	PROFESIÓN													
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Ingeniero civil y/o Arquitecto Colegiado													
01 técnico en Electricidad	Técnico en electricidad Industrial													

través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

En caso TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

B.3.2 CAPACITACIÓN

Requisitos:

CARGO	CAPACITACION
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento o	Capacitación por 100 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o curso de especialización en construcción civil, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en residencia, supervisión y seguridad en obras, 100 horas lectivas Diplomado y/o curso de especialización en seguridad y salud en el trabajo, 100 horas lectivas
01 técnico en Electricidad	Capacitación por 120 Horas lectivas en: <ul style="list-style-type: none"> Remodelación, Diseño, Instalaciones Eléctricas Sanitarias en Edificaciones

CUMPLE

Acreditación:

Se acreditará con copia simple de CERTIFICADOS, CONSTANCIAS O DIPLOMAS que de manera fehaciente demuestre la capacitación del personal propuesto.

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

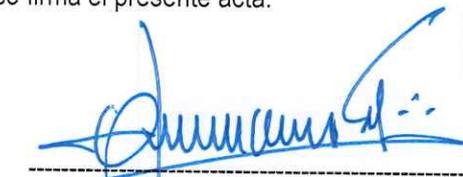
CARGO	EXPERIENCIA
01 profesional responsable del servicio de mantenimiento	Experiencia mínima de 12 (doce) meses, haber sido personal clave como residente de servicio y/o responsable en servicios de mantenimiento, acondicionamiento en reparaciones de establecimientos de salud en hospitales Nivel, II-1 II-3 II-E y/o centros o puestos de salud nivel I-1-I-3 o I-2 o 2-1 o 1-4 en entidades públicas y/o privadas a nivel de servicio que se computa desde la colegiatura.
01 técnico en Electricidad	Con experiencia mínima de noventa (90) días calendarios desempeñándose como técnico eléctrico en mantenimientos en establecimientos de salud en hospitales Nivel, II-1 y/o centros o puestos de salud nivel I-1 - I-3 o I-2 o 2-1 o 1-4 en entidades públicas y/o privadas a nivel de servicio

CUMPLE

	<p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	
B.5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 512,000.00 (Quinientos Doce Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N°01 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 42,000.00 (Cuarenta y Dos Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><u>Se consideran servicios similares a los siguientes:</u> Servicios de mantenimiento correctivo y Acondicionamiento de elementos no estructurales acondicionamiento en ambientes de centro de salud nivel 1-4, y/o servicios de mantenimiento de infraestructura de hospital Nivel II-1 en el sector publico.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE</p>

Luego de realizar la calificación respectiva de la oferta, se tiene que la OFERTA del siguiente postor: **FLORES CUBAS ANTHONY ANDRE con RUC: 10474189517**, quien ocupo el 1 °, CUMPLE con acreditar todos los requisitos de calificación de conformidad a las bases integradas, por lo que el Comité de Selección procede a declarar la BUENA PRO, para el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2024-OGESS-BM/CS-1.

En señal de conformidad se firma el presente acta:



Ing. Roberto Rovalino Torrejon Meza
Presidente



Ing. Levi Salas Saavedra
Primer miembro



Lic. LUIS AREVALO CENEPO
Segundo Miembro